

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

12

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
INMOBILIARIA RODRIGUEZ TALBOT SOCIEDAD ANONIMA (ROTALSA)

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2° de este cantón el 6 de noviembre de 1.975, se constituyó INMOBILIARIA RODRIGUEZ TALBOT SOCIEDAD ANONIMA (ROTALSA)

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 15° de este cantón el 23 de agosto de 1.977 la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma TRESCIENTOS MIL SUCRES con lo cual su capital social será de SETECIENTOS MIL SUCRES y, reforma sus estatutos sociales.

Esta escritura fué inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de Mayo/78 de fojas 11.024 a fojas 11.034 N° 2.442 y anotada bajo el N° 9.390 del Repertorio.

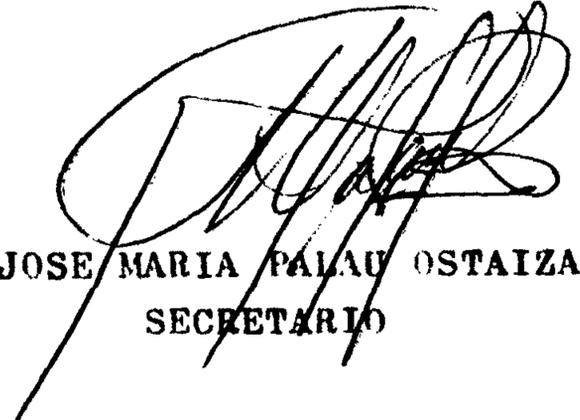
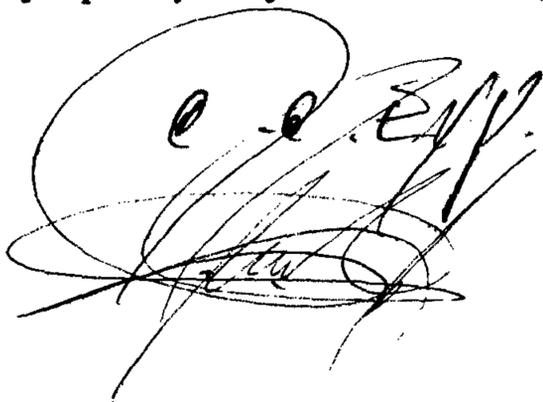
3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor César Rodríguez Talbot, en su calidad de Presidente de la Compañía.

4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por compensación de créditos.

5.- En consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos en el que constará que el capital social de la compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de INMOBILIARIA RODRIGUEZ TALBOT SOCIEDAD ANONIMA (ROTALSA) fué aprobada mediante Resolución N° 7944 de 9 de Enero de 1.978 Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de Mayo de 1.978 de fojas 11.019 a fojas 11.023 N° 2.441 y anotada bajo el N° 9.389 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.—  
Guayaquil, Mayo 18 de 1.978



Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA  
SECRETARIO